Por disposición del Sr. Presidente de la COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACION TRANSPARENCIA. BUEN GOBIERNO, CULTURA. DEPORTE. TURISMO. EDUCACION, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO, le convoco a la sesión Ordinaria de la citada Comisión del Pleno que se celebrará el próximo jueves día 17 de diciembre de 2020, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4, 1ª planta, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día, cuya documentación figura a su disposición en los términos previstos en el art. 78, en relación con el 150.2, del Reglamento Orgánico del Pleno, y en el sistema de Repositorio Multimedia del Ayuntamiento de Málaga.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sesión 8/2020

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 17 de Diciembre de 2020.
- Hora: 12,00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- <u>Lugar</u>: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4,1 planta

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2020

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la aprobación de nombramiento de una calle de la ciudad de Málaga dedicada a Juan de la Rosa Mateo "El Pulga"

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la implementación de medidas contra la discriminación en el alquiler de viviendas

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a poner en marcha un Plan Integral Municipal por el Derecho a la Vivienda

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la situación en la que se encuentra la plantilla de trabajadores del Centro de Coordinación de Emergencia 1.1.2 de Andalucía en Málaga

III.- PREGUNTAS Y COMPARECENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 06.- Información de las Delegaciones de las Áreas de Gobierno

V.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

Málaga, a fecha de firma electrónica LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO

Fdo.: Begoña Casares Cervera

SRES/SRAS MIEMBROS DE LA COMISION DE PLENO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACION, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO